|  |  |
| --- | --- |
| **Oficina de Normalizaciónde las Telecomunicaciones** | **Description: logo_S_** |
|  |  |

 Ginebra, 10 de noviembre de 2011

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ref.: | **Addéndum 1 a la****Carta Colectiva TSB 8/15** |  |
| Tel.: | +41 22 730 5515 |  |
| Fax:Correo-e: | +41 22 730 5853tsbsg15@itu.int | A las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión, a los Miembros del Sector UIT‑T, a los Asociados y a las Instituciones Académicas del UIT-T que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 15 |

|  |  |
| --- | --- |
| Asunto: | **Reunión de la Comisión de Estudio 15Ginebra, 5-16 de diciembre de 2011** |

Muy Señor mío/Muy Señora mía:

1 En el contexto del objetivo estratégico del UIT-T relativo a la reducción de la disparidad en materia de normalización, me complace informarle que la TSB facilitará servicios de interpretación a los idiomas oficiales para las sesiones de apertura y clausura de las reuniones de las Comisiones de Estudio, previa solicitud de los Estados Miembros. Esto debería permitir a todos los delegados participar de manera más plena en las reuniones.

2 Durante la Última Llamada se han recibido comentarios respecto de varios temas de trabajo en curso de AAP, que normalmente pasarían al proceso de resolución de comentarios y seguidamente al de Revisión Adicional. No obstante, y habida cuenta de la proximidad de la citada reunión de la Comisión de Estudio, serán sometidas a aprobación de la reunión las siguientes recomendaciones:

**G.993.2**, *Transceptores para líneas de abonado digital de velocidad muy alta 2 (VDSL2).*

**G.993.5 (2010) Enm.1**, *Anulación del auto FEXT (mediante vectores) para su utilización con transceptores VDSL2: Enmienda 1*.

**G.994.1 (2007) Enm.8**, *Procedimientos de toma de contacto para transceptores de línea de abonado digital (DSL)- Enmienda 8*.

**G.997.1 (2009) Enm.4**, *Gestión de capa física para transceptores de línea de abonado digital (DSL): Enmienda 4*.

**G.998.4 (2010) Cor.3**, *Protección mejorada contra el ruido impulsivo en los transceptores DSL: Corrigéndum 3*.

**G.8110.1/Y.1370.1**, *Arquitectura de red de capa MPLS*.

**G.8113.2/Y.1372.2**, *Operaciones, administración y mecanismos de mantenimiento para redes MPLS-TP que utilizan las herramientas definidas para MPLS*.

**G.9960**, *Transceptores unificados para la red alámbrica residencial de alta velocidad – Especificaciones de la arquitectura del sistema y la capa física*.

**G.9961 (2010) Enm.1**, *Transceptores de red doméstica alámbricos de alta velocidad unificados - Capa de enlace de datos: Enmienda 1*.

**G.9961 (2010) Cor.1**, *Data link Transceptores de red doméstica alámbricos de alta velocidad unificados - Capa de enlace de datos: Corrigéndum 1*.

**G.9963**, *Transceptores unificados para la red alámbrica residencial de alta velocidad - Entrada múltiple/Salida múltiple (MIMO)*.

Atentamente.

Malcolm Johnson
Director de la Oficina de Normalización
de las Telecomunicaciones